

1 (15)  
E/R  
1707



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO</b>	
05 SEP 2013	
Recibido.....	1707.....Hs.
Exp. N°.....	28089.....C.P.F.

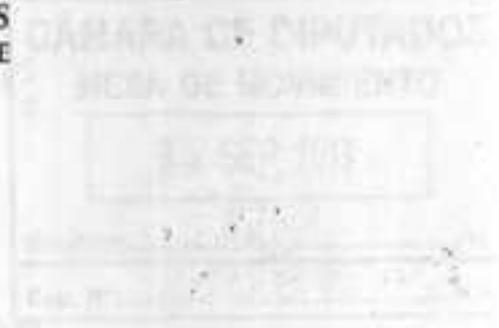
**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial en relación al fallecimiento del Sr. Jorge Antonio Goiriz, **INFORME:**

- 1) Si hubo inspecciones oculares en la celda donde estuvo detenido el causante y en su caso si existían marcas de agua en el piso.-
- 2) Si fueron tomada declaraciones testimoniales a los internos que en ese momento se encontraban con el Sr. Goiriz.-
- 3) Si el Sr. Goiriz fue internado en virtud de un pedido realizado por los propios internos que compartían celda.-
- 4) Si el médico policial constato lesiones por golpes de bastones.-
- 5) Si se realizó autopsia y en su caso cuales fueron los resultados finales.-
- 6) Que actividad realizó el Ministerio de Seguridad en virtud del acta de defunción donde consta "muerte Violenta"

  
HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial





## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

En virtud de la denuncia realizada por el Sr. José Goiris, tanto en sede Judicial, como en los medios y a esta parte en calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad, donde manifiesta una serie de hechos, que podrían haberle costado la vida a su hermano Jorge Antonio Goiriz, y basándonos principalmente en un Acta de Defunción de fecha 29 de julio de 2013 Tomo 3B, Acta 854 Alo 2013, donde consta que la causa de da defunción fue "muerte Violenta", según Certificado Médico de Juan Cornut, es que venimos a solicitar una respuesta que toda la sociedad necesita.-

Todos los actores políticos preocupados por la seguridad en nuestra Provincia, debemos ayudar para el esclarecimiento del hecho y así sancionar si corresponde a los efectivos policiales o evitar que el descrédito generalizado por parte de la sociedad acerca de la gestión política y de los funcionarios policiales, se siga acrecentando.-

Debemos continuar trabando conjuntamente con el Gobierno, evitando trámites grises o irregulares que pueden dar lugar a reclamos o perjuicios para el Estado y que sigan acrecentando la "grave crisis de inseguridad".-

La importancia y relevancia del proyecto, justifica la solicitud del acompañamiento de mis pares al presente.

  
HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

